

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO					
Orden de compra:	CE-20210002007505		Fecha de emisión:	28-04-2021	Fecha de aceptación: 03-05-2021
Estado de la orden:	Revisada				
DATOS DEL PROVEEDOR					
Nombre comercial:	COORPORACION"M&M""MEGASEO"CIA. LTDA.		Razón social:	CORPORACION "M&M" "MEGASEO" CIA.LTDA.	RUC: 0190433315001
Nombre del representante legal:	PESANTEZ ZEAS JENNY VIVIANA				
Correo electrónico el representante legal:	megaseocia@gmail.com		Correo electrónico de la empresa:	megaseocia@gmail.com	
Teléfono:	0982251809 4116182				
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	4055013880	Código de la Entidad Financiera:	210315
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO BOLIVARIANO
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 03D01 AZOGUES BIBLIAN DELEG MIES			RUC:	0360022200001
Teléfono:	072240840				
Persona que autoriza:	Dr. Boris Fernandez de Córdova			Cargo:	Director Distrital del Mies Azogues
Nombre funcionario encargado del proceso:	ANA LUCIA HERAS HERRERA			Correo electrónico:	ana.heras@inclusion.gob.ec
Dirección de entrega:	Provincia:	CAÑAR	Cantón:	AZOGUES	Parroquia: AZOGUES
	Calle:	LUIS CORDERO	Número:	Z-7 2-11	Intersección: BARTOLOME SERRANO Y FRAY VICEN
	Edificio:	S/E	Departamento:	S/D	Teléfono: 072240840
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería: de 08:00 a 16:30				
	Responsable de recepción de mercadería: Lcda. Anita Heras H				
Observación:	Material de aseo para las oficinas de la Dirección Distrital Azogues				

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



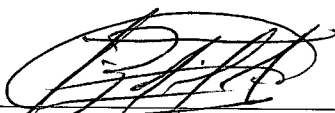
Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: ANA LUCIA HERAS
HERRERA



Persona que autoriza

Nombre: Dr. Boris Fernandez de
Córdova



Máxima Autoridad

Nombre: BORIS HERNÁN
FERNÁNDEZ DE CORDOVA
ORDOÑEZ

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3899300118	*TRAPEADOR DE PLANO DE 30 - 40 CM TRAPEADOR DE PLANO 30 A 40 CM LARGO MARCA: TIGRE - FABRICANTE: CHANGOLUISA AMBATO MARCO ANTONIO - ABSORCIÓN (PORCENTAJE): 100% - PROPIEDADES / PESO: 310 G - USOS: PARA LIMPIAR, SECAR Y ABRILLANTAR PISOS Y SUPERFICIES - COMPOSICIÓN Y ESTRUCTURA: CONFECCIONADO CON HILOS ABSORBENTES DE ALGODÓN CON ORIFICIO PARA INSERCIÓN DE MANGO - ALGODÓN, MICROFIBRA (PORCENTAJE): 90% ALGODÓN, 10% MICROFIBRA - PRESENTACION: UNIDAD - MATERIAL MANGO: TUBO DE MADERA - PROPIEDADES/LONGITUD DE LA MADEJA: 40 CM LARGO - COLOR: BLANCO	24	2,5000	0,0000	60,0000	12,0000	67,2000	530805

Subtotal	60,0000
Impuesto al valor agregado (12%)	7,2000
Total	67,2000

Número de Items	24
Flete	0,0000
Total de la Orden	67,2000

Fecha de Impresión: lunes 3 de mayo de 2021, 10:02:36